

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la entidad se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el sábado día 8 de mayo de 1999, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social de la entidad Casa del Cordón, plaza de Calvo Sotelo, sin número, Burgos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea y apertura del acto por parte de la Presidencia.

Segundo.—Informe de la Dirección General.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de excedentes del ejercicio 1998.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de obra social de 1998 y propuesta de aprobación del presupuesto de obra

social para el año 1999, así como propuesta de creación de nueva obra social propia.

Sexto.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad.

Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de obligaciones, bonos, cédulas, participaciones, deuda subordinada, cuotas participativas y cualquier otro tipo de títulos de renta fija o variable, de conformidad con la legislación vigente.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la modificación de las disposiciones transitorias cuarta de los Estatutos y única del Reglamento, para su adaptación al plazo previsto en la Ley 13/1998, de 23 de diciembre, de la Comunidad de Castilla y León.

Noveno.—Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Nota: Según lo previsto en los Estatutos, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, quedará depositado en las oficinas centrales de la Caja, a disposición de todos los Consejeros, la Memoria, el Balance, Cuenta de Resultados y la propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión de Control

sobre tales extremos y el de la auditoría externa realizada y documentación relativa a los puntos del orden del día.

Burgos, 13 de abril de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Quintanilla Fernández.—15.906.

FUNDACIÓN ALFREDO MATAS

El Patronato de la Fundación Alfredo Matas convoca dos becas o bolsas de trabajo para estudiantes matriculados en centros docentes de Ciencias de la Comunicación o de Cinematografía, oficialmente reconocidos, o diplomados o licenciados en dichos centros en los últimos cinco años, para prácticas de producción.

El plazo de presentación de solicitudes terminará a las veinticuatro horas del día 21 del próximo mes de mayo.

Las bases e impresos de solicitud pueden solicitarse a la Fundación en su domicilio social, calle Ganduxer, 34, 4.º 4.ª, 08021 Barcelona.

Fax: 93 201 39 58.

Barcelona, 25 de marzo de 1999.—15.017.